

RBP-014-2024

San Isidro, 7 de febrero de 2024

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, la administración de PETROPERÚ S.A. hace de conocimiento al mercado de valores que ha implementado una intensa campaña informativa con el objetivo de alertar a sus grupos de interés y a la comunidad en general sobre una serie de publicaciones fraudulentas en medios digitales, en las que se hace uso indebido de la marca PETROPERÚ S.A.

Al respecto, es preciso indicar que todas las publicaciones sobre un supuesto programa de inversión de capital y una presunta venta de acciones de la compañía con ganancias millonarias son falsas y no guardan ninguna relación con la gestión de PETROPERÚ S.A.

A la par de la campaña informativa, PETROPERÚ S.A. ha realizado las denuncias correspondientes por estafa contra los que resulten responsables de estos actos. Asimismo, viene ejecutando acciones de *anti-phising* para dar a la baja este tipo de publicaciones falsas.

Como parte de la campaña informativa se han emitido los siguientes comunicados y publicaciones:

1. Petroperú alerta a la población sobre falso programa de inversión (07/11/2023)

<https://www.petroperu.com.pe/petroperu-alerta-a-la-poblacion-sobre-falso-programa-de-inversion>

2. Petroperú reitera alerta sobre falso programa de inversión de capital (19/12/2023)

<https://www.petroperu.com.pe/petroperu-reitera-alerta-sobre-falso-programa-de-inversion-de-capital>

3. #Alerta ¡Cuidado con este video! (21/12/2023)

<https://www.facebook.com/share/p/MbNeCdFncrpidrtU/?mibextid=WC7FNe>

4. Petroperú pone en alerta sobre unos videos que vienen difundiendo información falsa sobre un supuesto programa de inversiones y compra de acciones. Recomendamos a los usuarios a no ingresar a estos enlaces enviados por redes sociales ni mucho menos realizar pagos o transferencias. #PetroperúTeCuida (31/01/2024)

<https://www.facebook.com/share/p/MbNeCdFncrpidrtU/?mibextid=WC7FNe>

PETROPERÚ S.A. reitera que su principal canal informativo es su portal institucional www.petroperu.com.pe. Asimismo, recuerda que sus cuentas oficiales en redes sociales se encuentran a disposición de todos los usuarios para mantenerlos informados de las actividades que ejecuta la empresa.

Atentamente,

Luis Sánchez Torino
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.